

# Delegación estadounidense supervisa el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar

Una delegación de la Administración de Seguridad en el Transporte de Estados Unidos realiza una inspección en materia de seguridad aeroportuaria en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, en Maiquetía, en el estado La Guaira.

La visita la reportó este martes 24 de febrero la periodista especializada en economía Ginette González, quien indicó que la misión está en marcha en la principal terminal aérea del país.

De acuerdo con el consultor y especialista aeronáutico Juan Texeira Díaz, la inspección se centra en el cumplimiento del Anexo 17 de la Organización de Aviación Civil Internacional, que establece las normas y métodos recomendados para proteger la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.

“Esta visita de la TSA se basa en inspeccionar todo lo referente al Anexo 17 de la OACI, que trata de las normas y métodos recomendados para salvaguardar la aviación de actos de interferencia ilícita”, explicó Texeira en un post en X.

No implica un cambio automático

El experto aclaró que la presencia de la TSA no implica un cambio automático en la categoría de seguridad aérea de Venezuela ante las autoridades estadounidenses.

“Es falso que con esta visita pasaríamos a categoría 1”, afirmó.

Para que el país recupere la categoría 1, que permite a las aerolíneas nacionales abrir nuevas rutas hacia Estados Unidos, debe realizarse una evaluación distinta, a cargo del Departamento de Transporte a través de la Administración Federal de Aviación y su programa Evaluación Internacional de Seguridad Operacional.

Según Texeira, esa revisión se enfoca en aspectos de seguridad operacional, contemplados principalmente en los anexos 1, 6 y 8 de la OACI, y no en las medidas de seguridad contra actos ilícitos que evalúa la TSA.

El especialista también indicó que, conforme a la normativa internacional, debería existir reciprocidad en este tipo de inspecciones entre ambos países. No obstante, recordó que cuando

la FAA degradó a Venezuela a categoría 2, lo hizo sin una visita previa y lo anunció como una decisión que, a su juicio, tuvo carácter político y no técnico.

Con información de El Nacional